

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 006 Familia del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:04-14-2021

ESTADO No. 061

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001311000620040065300	Verbal Sumario	ADRIANA PATRICIA ESCOBAR GRANADA	RUBEN DARIO LIEVANO CAICEDO	Auto resuelve solicitud OBS. Tiene por autorizada a progenitora del beneficiario, para cobrar títulos.	13/04/2021	01	01
76001311000620160059900	Verbal	MARIA DEL SOCORRO NARVAEZ	LEIDY JOHANA CASTALEDA NARVAEZ	Auto señala agencias en derecho OBS. -- Sin Observaciones.	09/04/2021	01	01
76001311000620160070000	Ejecutivo	MARIA DEL PILAR GORDON CASTRILLON	WILLIAM ANTONIO RUIZ RODRIGUEZ	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada OBS. Modifica liquidación de credito y ordena pago de título.	13/04/2021	01	01
76001311000620180051600	Verbal	ALEJANDRA ARROYO ARAUJO	HDROS DE YELIN DAVID CAJARES GODOY	Auto obedécese y cúmplase OBS. -- Sin Observaciones.	12/04/2021	01	01
76001311000620190030300	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARIA CRISTINA MESIAS MENDEZ	CTE: RAUL ERNESTO ASTUDILLO PALOMINO	Auto de Trámite OBS. Pone en conocimiento paz y salvo expedido por la DIAN.	23/03/2021	01	01
76001311000620210010500	Verbal Sumario	JUAN CARLOS NARVAEZ SIERRA	LIDA KARINA VALENCIA JARAMILLO	Auto resuelve retiro demanda OBS. -- Sin Observaciones.	12/04/2021	01	01
76001311000620210013300	Verbal	JAIR PANTOJA	MARIA AYDA BENJUMEA GOMEZ	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	13/04/2021	01	01
76001311000620210014200	Verbal	ALEXANDER ARTEAGA	YAQUELINE YEPES VELEZ	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	13/04/2021	01	01
76001311000620210014900	Jurisdicción Voluntaria	LUZ PATRICIA ELEJAL DE RINCON	SIN DEMANDADO	Auto rechaza demanda OBS. Por competencia.	12/04/2021	01	01

Numero de registros:9

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 04-14-2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

JOSE WILLIAM SALAZAR COBO

Secretario